



SERVICIOS DE
**AGUA Y
DRENAJE**
DE MONTERREY, I.P.D.



ACTA QUINTA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SADM-GCS-COP-004/2023

SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LABORATORIO

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:00 horas del día 08 de noviembre del 2023, día y momento señalados en el Acta de Diferimiento de Fallo, celebrada el día 06 de noviembre del 2023, encontrándose reunidos en la Sala Polivalente de la Gerencia de Compras y Servicios de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., sito en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el Representante Suplente de la Convocante, miembros del Comité de Adquisiciones de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., licitantes e invitados cuyos nombres aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 79 del Reglamento de la Ley en Comento y demás relativos a los ordenamientos legales antes citadas, y previa lectura de la lista de asistencia por parte de la Convocante, misma que se anexa y forma parte de esta acta, previa opinión del Comité de Adquisiciones de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., se procede a dar a conocer el FALLO relativo a la Licitación Pública Nacional Presencial No. SADM-GCS-COP-004/2023 relativa a SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, el Representante Suplente de la Convocante, procede a comunicar lo siguiente:

PROPUESTA DESCALIFICADA:

De la revisión cualitativa de la información legal-administrativa de las propuestas técnicas aceptadas, realizada por la Convocante, se desprendió que el licitante **SOLUCIONES EN INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.**, no cumple en virtud de que no presentó la última-declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentada en el mes inmediato anterior que le corresponda, a la fecha del Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas (incluir acuse de recibo de la declaración y su comprobante de pago bancario), solicitado en el inciso t) del punto 7.1 de la Convocatoria que



www.nl.gob.mx

Matamoros 1717 Pte. Col. Obispado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033

www.sadm.gob.mx



contiene las bases de la Licitación; así mismo, para la Partida No. 1, no cotiza la partida en forma completa, tal como se solicita en el punto 4. REGLAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, en su numeral 4.10 el cual a la letra dice: *“La presente Licitación Pública Nacional Presencial se conforma de ocho partidas diferentes; las cuales están compuestas de sub-partidas, LA CONVOCANTE realizará la adjudicación por partida; por lo que el LICITANTE deberá cotizar la partida o partidas de su interés en forma completa”*; motivos por los cuales se le DESCALIFICA su propuesta, de conformidad a lo establecido en las bases en el punto 23, inciso j), el cual a la letra dice: **CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA CONVOCANTE** *estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación, muestras físicas y/o entregables solicitados que deben de presentar en su Propuesta Técnica y en su Propuesta.”*

PARTIDAS DESIERTAS:

Del análisis realizado de las propuestas económicas recibidas, se determinó que la suficiencia presupuestal autorizada es insuficiente para el total de las partidas; por lo cual, el Área Requiriente realizó una evaluación de sus necesidades prioritarias; determinado declarar desiertas las partidas 7- SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LABORATORIO (EQUIPO SEGURIDAD PARA EL EDIFICIO) y 8- SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LABORATORIO (EQUIPO DE RESGUARDO DE ENERGÍA); motivos por los cuales en este acto se declaran DESIERTAS las partidas 7 y 8; lo anterior con fundamento a lo establecido en el punto **28.1 PARTIDA DESIERTA**, inciso c) y último párrafo, los cuales a la letra dicen: *“Cuando las propuestas de los licitantes excedan los techos presupuestales individuales de cada partida, en caso de que esto suceda, deberá declararse desierta”. “En caso de que se declare desierta la presente Licitación, o alguna partida se levantará el acta correspondiente, conviviendo expresamente el licitante de liberar de toda responsabilidad a LA CONVOCANTE, y que no se reserva reclamación presente o futura, civil, administrativa o de cualquier naturaleza en contra de LA CONVOCANTE.”*

PROPUESTAS SOLVENTES:

Se informa que las propuestas que resultaron solventes fueron las presentadas por los licitantes **ANALITEK, S.A. DE C.V.**, para las partidas Nos. 3, 4, 5 y 6 y **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**, para las partidas Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
 No. SADM-GCS-COP-004/2023
Acta Quinta
 Acta de Fallo

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Proveedor	Monto total de la Partida sin incluir el I.V.A.
1	1	LOTE	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	\$4,939,901.00
2	1	LOTE	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	\$2,761,761.00
3	1	LOTE	ANALITEK, S.A. DE C.V.	\$2,035,901.25
3	1	LOTE	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	\$4,567,105.00
4	1	LOTE	ANALITEK, S.A. DE C.V.	\$1,251,217.50
4	1	LOTE	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	\$1,659,134.00
5	1	LOTE	ANALITEK, S.A. DE C.V.	\$2,799,407.50
5	1	LOTE	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	\$4,639,846.00
6	1	LOTE	ANALITEK, S.A. DE C.V.	\$5,390,885.00
6	1	LOTE	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	\$12,060,468.00

Los importes antes mencionados no incluyen I.V.A.

Una vez expuestas las consideraciones que anteceden, y después de realizarse un análisis a las mismas por los miembros del Comité de Adquisiciones de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., resulta que las propuestas presentadas por los licitantes **ANALITEK, S.A. DE C.V.** y **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**, resultaron ser las más convenientes para los intereses de LA CONVOCANTE.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 40, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el C.P. FRANCISCO JAVIER CARRILLO HERNÁNDEZ, Representante Suplente de la Convocante, con las facultades otorgadas, resuelve que se adjudica el contrato SADM-GCS-COP-004/2023-A al licitante **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.** para el SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LABORATORIO PARTIDAS Nos. 1 y 2, en virtud de que su propuesta fue solvente, acreditando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y de más circunstancias pertinentes, por un monto de \$7,701,662.00 (SIETE MILLONES SETECIENTOS UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) el importe es sin incluir el I.V.A.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Así mismo, se adjudica el contrato SADM-GCS-COP-004/2023-B al licitante **ANALITEK, S.A. DE C.V.** para el SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LABORATORIO PARTIDAS Nos. 3, 4, 5 y 6, en virtud de que su propuesta fue solvente, acreditando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y de más circunstancias pertinentes, por un monto de \$11,477,411.25 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 25/100 M.N.) el importe es sin incluir el I.V.A.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se fija como fecha para la firma del contrato respectivo el día 17 de noviembre del 2023, a las 17:00 horas, en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de la Convocante, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

ENTREGA DE ANTICIPO:

No se otorgará anticipo.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO:

El C.P. FRANCISCO JAVIER CARRILLO HERNÁNDEZ, Representante Suplente de la Convocante, con las facultades otorgadas, es el servidor público encargado de emitir el fallo definitivo de conformidad con lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 40, fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la evaluación de las propuestas técnicas se realizó por el Q.F.B. Pablo F. Tamez Guerra, Coordinador de Calidad del Agua (Área Requiriente).

El Representante Suplente de la Convocante manifestó a los asistentes que la presente acta, surte efectos de notificación legal de la adjudicación del contrato, así como la orden de iniciación del suministro respectivo por lo que las empresas **ANALITEK, S.A. DE C.V.** y **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**, quedan obligadas a firmar el contrato respectivo en la fecha

indicada anteriormente, así como entregar la fianza de garantía de buen cumplimiento del contrato dentro del término de 10—diez días hábiles contados a partir de la firma del contrato, apercibido que de no cumplir con tal obligación, se hará efectiva la garantía de seriedad de su propuesta solicitada en el punto 7.2, inciso b) de las bases, por el simple retardo en su cumplimiento y la presente adjudicación dejará de surtir efectos. Lo anterior, sin perjuicio de llevar a cabo las acciones legales a que hubiere lugar, a efecto de resarcir a la Convocante sobre los posibles daños y/o perjuicios que llegare a sufrir.

Acto continuo y de acuerdo a lo establecido en las bases correspondientes de la presente Subasta, se le notifica al licitante **SOLUCIONES EN INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.**, que la devolución de la garantía de seriedad de su propuesta se realizará a partir de la notificación del presente fallo, la cual podrá solicitar en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; en el horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes (solo en días hábiles), y a los licitantes adjudicados les será devuelta el día que presenten la fianza de garantía de buen cumplimiento del contrato, establecida en el punto 15.2 de las bases, en la misma Jefatura y en el domicilio antes señalado.

Siendo las 16:25 horas del día 08 de noviembre del 2023 los asistentes manifestaron su conformidad con el desarrollo y determinación del mismo.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman la presente acta, los que en el acto intervinieron.

POR LA CONVOCANTE



C.P. FRANCISCO JAVIER CARRILLO HERNÁNDEZ
DE LA GERENCIA DE COMPRAS Y SERVICIOS



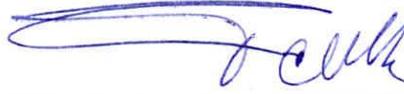
5/7



**MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.**

CON VOZ Y VOTO

PRESIDENTE SUPLENTE



C.P. FRANCISCO JAVIER CARRILLO HERNÁNDEZ

DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE SERVICIOS
DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY,
I.P.D., REPRESENTANTE SUPLENTE.



LIC. JUAN LUIS ORTEGA MORENO

DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO,
REPRESENTANTE SUPLENTE.



LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA

CON VOZ

DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO, REPRESENTANTE SUPLENTE.



LIC. YADIRA FAZ CEDILLO

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE COMPROBACIÓN Y VERIFICACIÓN DE
LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DEL
AGUA DE SERVICIOS DE AGUA Y
DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., (ÁREA
REQUIRENTE), REPRESENTANTE
SUPLENTE.



Q.F.B. ADRIANA ESCAMILLA CARRERA

DE LA COORDINACIÓN DE AUDITORIA
INTERNA DE SERVICIOS DE AGUA Y
DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.,
REPRESENTANTE SUPLENTE.



C.P. JESÚS ALBERTO PAZ MORALES

DE LA GERENCIA DE COMPRAS Y
SERVICIOS DE SERVICIOS DE AGUA Y
DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.,
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE.



LIC. ALAN AGERICO GARZA BUENROSTRO

INVITADOS

DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD DEL
AGUA DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE
DE MONTERREY, I.P.D.



Q.F.B. BLANCA ROSALÍA CARRANCO GARCÍA

DE LA GERENCIA DE COMPRAS Y
SERVICIOS DE SERVICIOS DE AGUA Y
DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.



ING. LUIS FERNANDO TORRES PARTIDA

LICITANTES

CONTROL TÉCNICO Y
REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.



C. JUAN JORGE CALVILLO ACUÑA

SOLUCIONES EN INSTRUMENTACIÓN, S.A.
DE C.V.

C. LUIS ALBERTO DÁVILA SALAZAR

ANALITEK, S.A. DE C.V.



C. SALVADOR GÓMEZ FUENTES

La presente hoja forma parte integral del Acta Quinta, relativa al Acta de Fallo LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SADM-GCS-COP-004/2023.



717



SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
GERENCIA DE COMPRAS Y SERVICIOS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
 No. SADM-GCS-COP-004/2023

ACTA DE FALLO

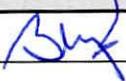
SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LABORATORIO

LISTA DE ASISTENCIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOMBRE DE FUNCIONARIOS	DEPENDENCIA	FIRMA
Lic. Alfredo García Cervantes C.P. Francisco Javier Carrillo Hernández	Gerencia de Compras y Servicios	
Lic. José David Olivo Guzmán Dr. Ervey Sergio Cuellar Tijerina Lic. Juan Luis Ortega Moreno Lic. Yarely Guadalupe Rivera Rodríguez	Representante de la Dirección Jurídica de la Convocante	
Lic. Gloria María Morales Martínez Lic. Adriana Alejandra Rodríguez Padilla Lic. Juan Silvano Hernández Sena Lic. Rubén Darío Izaguirre Guajardo Lic. Luis Fernando González García Lic. Patricia Mata Flores Lic. Jorge Luis Pérez Licea Lic. Sylvia Gabriela Torres Camarillo Lic. Yadira Guadalupe Agundis Pérez Lic. Jorge Humberto García Hernández	Representante de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado.	
Lic. María Teresa Herrera Tello Lic. Angélica Verónica Ayala García C.P. Erika Yadira González Gómez C.P. Karina Laredo López C.P. Patricia Graciela Torres Gauna Lic. Yadira Faz Cedillo Lic. Abraham Lizardo Silva C.P. Gilberto Alvarado Cisneros Ing. Luis Jesús Cavazos Ovalle Arq. Diana Luisa Martínez Rivera Lic. Norma Lizeth Nuñez Soto Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez	Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental de Gobierno del Estado.	
C.P. Jorge Cristóbal Sepúlveda Treviño C.P. María Luisa Moreno Flores C.P. Jesús Alberto Paz Morales	Representante de la Coordinación de Auditoría Interna de la Convocante	
Lic. Alan Agerico Garza Buenrostro	Gerencia de Compras y Servicios	
Quím. Pablo Filiberto Támez Guerra Q.F.B. Adriana Escamilla Carrera	Representante del Área Requiriente de la Convocante (Coordinación de Calidad del Agua)	

INVITADOS

NOMBRE	DEPENDENCIA Y/O EMPRESA	FIRMA
Q.F.B. Blanca Rosalía Carranco García	De la Coordinación de Calidad del Agua	
Ing. Luis Fernando Torres Partida	De la Gerencia de Compras y Servicios	

